

Estándar de Cualificación

Creación y producción de tallas,
calados e intarsias artesanales

Código 0214-22-04-1-01

Versión 01



Diciembre 2021

EMPEZAR

Índice

I. Identificación de la cualificación	6
II. Descripción de las competencias específicas	8
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas	21
IV. Contexto laboral	23
V. Emisión de diploma	25
VI. Glosario de términos	26



EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA

Aprobación

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

- Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

- Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

- Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

2

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)¹ con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013)¹ – Descripción de los campos detallados, el campo detallado 0214 Artesanías es el estudio de técnicas y habilidades en un arte elegido, como joyería, cerámica, tejidos, tallas, etc, incluye:

Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

- Cerámica (arte).
- Artesanías, arte popular y artesanal.
- Artesanía de metal decorativo.
- Artesanía indígena.

¹ Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013).

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

3

- Bordado (arte).
- Floristería (arreglos florales).
- Arte y artesanía de vidrio.
- Orfebrería.
- Joyería.
- Fabricación de instrumentos musicales (no industrial).
- Instrumentos musicales (reparación y afinamiento).
- Platería.
- Talla de piedra (artesanía).
- Tejido (artesanía).
- Tallado en madera.

Exclusiones

El estudio de la producción industrial (mecanizada a gran escala) de alfarería, tejidos, bordados, etc. está excluido de este campo y está incluido en uno de los campos detallados bajo el campo amplio 07 «Ingeniería, industria y construcción».

Créditos

Elaboración

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la elaboración del Estándar de Cualificación²

Arturo Avendaño Baptista, Baptista percusión.

Carlos Andrés Carranza Guzmán, Malnus.

Daniel Ramírez López, Ramírez Luthier.

Donald Ugalde Conejo, UCO S.A.

Francisco Rodríguez Guillén, Corteza.

Gilbert Montero Salazar, Fundación Parque La Libertad.

Jonathan Barrantes Salazar, Escultor Jonathan Barrantes.

Katy Solis Piedra, Instituto Costarricense de Turismo.

María Fernández Rojas, Aí cra- curaquí.

Maribel Fuentes Flores, Instituto Nacional de Aprendizaje.

Olger Arias Rodríguez, Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica.

² Se anexa el listado de organizaciones, instituciones y empresas, informante clave, durante el proceso de elaboración del Estándar de Cualificación.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

4

Oscar Daniel Biolley Quesada, OBioley Instrumentos Musicales.
Paola Salazar Arce, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural,
Ministerio de Cultura y Juventud.
Victor Hugo Jiménez Palma, Instituto Nacional de Aprendizaje.
Vinicio Marín Alfaro, Suvenir Marín.

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la validación del Estándar de Cualificación:

Hainier Morales Molina, Artefaunatico.
Juan Manuel Arce Solís. Artesano.
Orlando Masis Vargas, ORMAVA.
Christian Vásquez Blanco, Tallacolor.
Gerard Alvarado Arguello, Decosarchi.

- Personas que representan la Instancia de Gestión y Registro de Estándares de Cualificación que asesoraron durante el proceso:

Ericka Romanini Guilles.
Laura Vargas Jiménez.
Lourdes Castro Campos.

Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el Acuerdo N° tres, el día nueve del mes diciembre del año dos mil veintiuno.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

5

I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 0214-22-04-1-01

2

Cualificación (Nombre): Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

3

Nivel de cualificación: Técnico 1

4

Campo Amplio: 02 Artes y humanidades

5

Campo Específico: 021 Artes

6

Campo Detallado: 0214 Artesanías

7

Campo Profesión: 22 Artesanías

8

Campo Cualificación: 04 Talla, calado e intarsia artesanal.

9

Tiempo de Vigencia del Estándar de Cualificación: 5 años

10

Fecha de actualización: diciembre 2026

11

Nivel de escolaridad requerido para el ingreso: II Ciclo Educación General Básica

12

Nivel de escolaridad requerido para titulación: II Ciclo Educación General Básica

13

Competencia general: Crear tallas, calados e intarsias artesanales en madera para su comercialización, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, la selección de técnicas, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria o equipo a emplear, así como la organización de la actividad del taller artesanal, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

14

Competencias específicas de otros estándares de cualificación requeridas para titulación de este:

No aplica.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

7

15

Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

0214-22-04-1-01
Creación y
producción de
tallas, calados e
intarsias
artesanales

Crear tallas, calados e intarsias artesanales en madera para su comercialización, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, la selección de técnicas, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria o equipo a emplear, así como la organización de la actividad del taller artesanal, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

CE1

1

Elaborar dibujos con motivos concretos, naturales y propios, así como la proporción y movimiento de la figura humana para la aplicación de diversas técnicas, según características del dibujo a realizar.

CE2

2

Establecer el diseño del producto artesanal con identidad cultural mediante la definición gráfica de forma manual y con herramientas tecnológicas, considerando motivo, temática, tipo de artesanía, función y utilidad, técnicas, materiales y equipos a emplear, según diseño propio, necesidades, preferencias del mercado y normativa vigente.

CE3

3

Producir artesanías mediante técnicas de tallas de alto y bajo relieve, bulto, calados e intarsias, así como el empaque, etiquetado y embalaje de los productos artesanales elaborados, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria y equipo a emplear, en cumplimiento de la normativa vigente.

CE4

4

Ejecutar acciones operativas para el desarrollo de la productividad de un taller artesanal, según la normativa vigente.

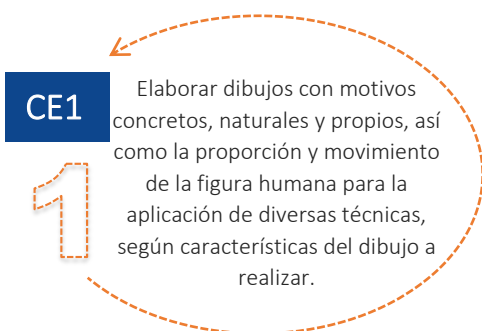
Retrocede

Volver al ÍNDICE

Avanza

II. Descripción de las competencias específicas

Competencias específicas (CE)



Resultados de aprendizaje³

La persona es competente cuando:

1. Aplica técnicas de visado, encaje y cuadrícula con formas concretas, naturales y propias, así como la proporción y movimiento de la figura humana, según fundamentos del dibujo.
2. Elabora dibujos, según los motivos y formas naturales, concretas y propias, así como la proporción y movimiento de la figura humana.
3. Aplica técnicas de claro oscuro para representar los volúmenes, según la dirección de la luz.
4. Aplica color mediante técnicas secas para el dibujo, según el modelo seleccionado.
5. Emplea herramientas de trazo para la elaboración de dibujos, plantillas y modelos, según especificaciones técnicas.

³ Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

Evaluación del logro de la competencia específica N°1

Evidencias CE1

Conocimientos:

- Principios de proporción para el dimensionado del dibujo tipo visado, encaje y cuadrícula.
- Conceptos de abstracción matemática para proporcionar las formas de áreas, volúmenes y escalas.
- Principios de técnicas secas para el dibujo.
- Conceptos de las formas concretas, naturales y propias.
- Fundamentos de los cánones de la figura humana.
- Fundamentos del eje de movimiento de la figura humana.

Desempeño:

- Aplica técnicas de visado, encaje y cuadrícula.
- Emplea herramientas de trazo para la elaboración de dibujos.
- Aplica color mediante técnicas secas para el dibujo.
- Aplica técnicas de claro oscuro para representar los volúmenes.

Nota: Los desempeños los realiza, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

10

Producto:

- Dibujo con formas concretas.
- Dibujo con formas naturales.
- Dibujo con proporción y movimiento de la figura humana.

Nota: Los productos los realiza según características del dibujo a realizar.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje

CE2

2

Establecer el diseño del producto artesanal con identidad cultural mediante la definición gráfica de forma manual y con herramientas tecnológicas, considerando motivo, temática, tipo de artesanía, función y utilidad, técnicas, materiales y equipos a emplear, según diseño propio, necesidades, preferencias del mercado y normativa vigente.

La persona es competente cuando:

1. Determina los elementos del diseño para el producto artesanal, según necesidades y preferencias del mercado.
2. Selecciona las herramientas de uso manual y tecnológicas a emplear para las propuestas gráficas, según requerimientos del diseño.
3. Elabora propuestas gráficas de forma manual y con herramientas tecnológicas incorporando los elementos de diseño para el producto artesanal.
4. Identifica los elementos de identidad cultural como: la lengua, las creencias, los valores, los saberes y conocimientos tradicionales, según patrimonio cultural, histórico y natural de las comunidades.
5. Reconoce los oficios artesanales en Costa Rica, según la clasificación, tradicional que contempla la artesanía indígena y mestiza, así como la contemporánea que comprende la neoartesanía y souvenir artesanal.
6. Realiza la recolección y análisis de la información documental, gráfica y técnica, así como los requerimientos del mercado para identificar los elementos a incorporar en el diseño del producto artesanal.
7. Desarrolla conceptos e ideas creativas con motivos y temáticas, de forma gráfica, mediante la aplicación de los elementos del diseño e identidad cultural.
8. Establece el tipo de artesanía, función y utilidad del producto, según los requerimientos establecidos.
9. Selecciona las técnicas requeridas para desarrollar el producto artesanal, según el diseño establecido.
10. Determina los materiales requeridos para el producto diseñado, según las técnicas artesanales y las características de la madera.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

12

11. Elabora ficha técnica y la etiqueta del producto artesanal, según los requerimientos para su uso y normativa vigente.
12. Diseña el empaque y embalaje, según características del producto para su conservación, tipo de traslado y medidas de manipulación requeridas en cumplimiento de la normativa vigente.
13. Realiza prototipos del producto para validación y aprobación por parte de la persona cliente, según diseño establecido.

Evaluación del logro de la competencia específica N°2

Evidencias CE2

Conocimientos:

- Elementos del diseño conceptuales, visuales y estructurales.
- Elementos de identidad cultural de la lengua, creencias, valores, saberes y conocimientos tradicionales del patrimonio cultural.
- Clasificación de oficios artesanales en Costa Rica.
- Clasificación de las artesanías en Costa Rica.
- Técnicas para la recolección y análisis de la información documental, gráfica y técnica.

Desempeño:

- Elabora propuestas gráficas de forma manual y con herramientas tecnológicas.
- Aplica estrategias para la recolección y análisis de la información documental, gráfica y técnica.
- Desarrolla de forma gráfica conceptos e ideas creativas con motivos y temáticas, de forma gráfica.
- Determina los materiales requeridos para el producto diseñado.

Nota: Los desempeños los realiza, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

14

Producto:

- Prototipo de producto artesanal.

Nota: Los productos los realiza, según diseño propio, necesidades, preferencias del mercado y normativa vigente.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje

CE3

3

Producir artesanías mediante técnicas de tallas de alto y bajo relieve, bulto, calados e intarsias, así como el empaque, etiquetado y embalaje de los productos artesanales elaborados, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria y equipo a emplear, en cumplimiento de la normativa vigente.

La persona es competente cuando:

1. Identifica las características físicas y estéticas de la madera, según las necesidades establecidas en el proyecto y normativa vigente.
2. Selecciona la madera detectando el grado de secado y humedad, según requerimientos del diseño establecido.
3. Dispone los segmentos requeridos de la madera teniendo en cuenta la forma y las medidas del diseño, para obtener un bloque considerando la dirección del hilo, veta y fibra que facilite el proceso de vaciado y estabilidad de la pieza.
4. Organiza las herramientas manuales y eléctricas para el vaciado de la madera en forma progresiva; considerando el proceso de ejecución de las operaciones para garantizar su disponibilidad y optimizar tiempo y esfuerzo.
5. Establece las condiciones requeridas para la conservación de la madera, según las características físicas.
6. Selecciona equipos, herramientas manuales y eléctricas, según las características, procesos a realizar y diseño establecido.
7. Traza el diseño sobre la madera mediante técnicas de calco, plantillas y dibujo a mano alzada o con herramientas como guía durante el proceso de tallado y calado.
8. Desbasta el bloque de madera sin rebasar los puntos de referencia para garantizar la obtención del volumen aproximado de la forma establecida en el proyecto.
9. Cala el bloque de madera sin rebasar los puntos de referencia para garantizar la obtención del volumen aproximado de la forma establecida en el proyecto.

10. Realiza cortes, perforaciones, calados, vaciados, labrados, según los requerimientos de las técnicas para la talla de bajo o alto relieve, de bulto, calado e intarsia.
11. Fondea el bajo relieve, según el diseño establecido.
12. Aplica técnicas de ensamble y encolado para el armado de las partes de la talla, calado e intarsia, según diseño establecido.
13. Selecciona los tipos de barnices, lacas, selladores, pinturas base aceite o acrílico, tintes, pátinas, ceras o aceites, según los requerimientos de la superficie a tratar.
14. Selecciona las herramientas y equipos, según los requerimientos de la superficie a tratar.
15. Prepara la superficie del producto para el acabado, según el requerimiento del diseño.
16. Aplica técnicas de acabados tipo natural, sellado, laqueado, encerado, embetunado, tinturado, aceitado, patinado, laminados, según diseño establecido.
17. Selecciona el área de almacenaje, soporte y material de protección, según características físicas, temperatura y humedad requeridas para la conservación del producto terminado.
18. Realiza el empaque y embalaje, según características del producto para su conservación y tipo de traslado, indicando las medidas de manipulación requeridas en cumplimiento de la normativa vigente.
19. Etiqueta el producto considerando la información requerida y la normativa vigente.

Evaluación del logro de la competencia específica N°3

Evidencias CE3

Conocimientos:

- Características físicas y estéticas de la madera para talla, calados o intarsias.
- Regulaciones de los parámetros en el uso de la madera para artesanías en Costa Rica.
- Características de las herramientas manuales o eléctricas para talla, calados e intarsias.
- Regulación para el etiquetado y descripción del tipo de producto artesanal en Costa Rica.

Desempeño:

- Traza el diseño sobre la madera mediante técnicas de dibujo a mano alzada o con herramientas, técnicas de calco o plantillas.
- Realiza cortes, perforaciones, calados, vaciados, desbastado, labrados para la talla de bajo o alto relieve, de bulto, calado o intarsia.
- Fondea el bajo relieve.
- Ensambla o encola las piezas de la talla, calado e intarsia.
- Aplica técnicas de acabado para la madera.

Nota: Los desempeños los realiza, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

18

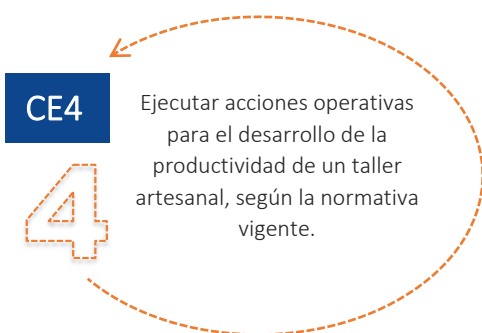
Producto:

- Tallas de alto, bajo relieve, bulto artesanal.
- Calados artesanales.
- Intarsias artesanales.

Nota: Los productos los realiza, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria y equipo a emplear, en cumplimiento de la normativa vigente.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Identifica los requerimientos de equipos y herramientas, según la normativa vigente.
2. Identifica los requerimientos y responsabilidades para la contratación de mano de obra, según la normativa vigente.
3. Identifica los requerimientos de la materia prima, según la normativa vigente.
4. Cotiza las materias primas tomando en cuenta costos, características de acuerdo con la ficha técnica y tiempos de entrega.
5. Determina el costo de mano de obra de acuerdo con el requerimiento de producción para el cumplimiento de la demanda de producto.
6. Establece el precio del producto de acuerdo con la inversión requerida que incluye los gastos fijos, gastos variables y el porcentaje de ganancia, considerando el punto de equilibrio.
7. Planifica el aprovisionamiento de materia prima, mano de obra y equipo a partir de los requerimientos y demanda del producto.
8. Define la estrategia de mercadeo personal o digital en cuanto a producto, precio, plaza y promoción.
9. Implementa estrategias de comercialización, considerando tácticas y herramientas de venta, según la normativa vigente nacional e internacional.

Evaluación del logro de la competencia específica N°4

Evidencias CE4

Conocimientos:

- Normativas vigentes de contratación del recurso humano.
- Normativa vigente para el uso de materias primas provenientes de recursos naturales.
- Método de cálculo para establecer el precio de venta del producto artesanal.
- Estrategias de mercadeo para un taller artesanal.
- Estrategias de comercialización para un taller artesanal.

Desempeño:

- No aplica

Producto:

- Precio de venta del producto artesanal establecido.
- Plan de aprovisionamiento.
- Plan de mercadeo establecido.
- Plan de comercialización.

Nota: Los productos los realiza, según la normativa vigente.

III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas⁴

Negociación y solución de conflictos

- Implementa técnicas de negociación en el campo laboral y comercial en el que se desenvuelve.

Comunicación asertiva

- Entrega y solicita información básica, en un lenguaje simple y comprensible.

Aprendizaje permanente

- Identifica su necesidad de actualización de conocimientos en función de su ámbito laboral.
- Gestiona oportunidades de actualización de conocimientos de forma autónoma o mediante capacitación.
- Actualiza sus conocimientos de forma autónoma o mediante capacitación.

Trabajo en equipo

- Reconoce la importancia del trabajo en equipo.
- Emplea técnicas de trabajo en equipo.
- Evalúa el proceso y el resultado del trabajo en equipo para establecer cambios.

Planificación y organización del trabajo

- Establece metas, plazos, prioriza y distribuye tareas, asigna recursos, evalúa alcances, replantea necesidades de cambio.

Salud ocupacional

- Aplica principios de seguridad laboral en las actividades que realiza, según normativa vigente.
- Aplica las normas de salud ocupacional, según protocolos establecidos por la organización.

⁴ Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros. En este apartado se incluyen los resultados de aprendizaje de una lengua extranjera. Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

22

Gestión ambiental

- Dispone los residuos derivados de su actividad laboral de manera responsable y según normativa vigente.
- Maneja los recursos y residuos de manera responsable con el ambiente y acorde con las políticas de la organización.
- Desempeña su labor con responsabilidad, ética y compromiso con la organización y el ambiente.

IV. Contexto laboral

16

Condiciones del contexto laboral:

- Trabajar con carga física.
- Trabajar con carga mental.
- Mantener posturas o acciones prolongadas y repetitivas.
- Trabajar en ambientes expuestos a contaminación sónica.
- Trabajar jornada laboral mixta con horarios rotativos.
- Trabajar en jornadas extensas con postura de pie o sentados.
- Trabajar en ambientes abiertos y cerrados.
- Trabajar bajo presión.

17

Ámbito de aplicación de la cualificación:

- Industrias biomédicas
- Talleres de artesanías en madera.
- Mueblerías.
- Autogestión.
- Empresas de diseño de producto para el espacio interno.
- Equipos de apoyo para acabados arquitectónicos en madera.
- Talleres de restauración de mobiliario.
- Industria de manufactura que requieran productos artesanales en madera.

18

Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR):

- COCR 7317 Artesanos en madera, cestería y materiales similares.
- COCR 8219 Ensamblador productos de madera.

19

Estándares de Cualificación vinculados y contenidos en el Catálogo de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- No aplica.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

24

20

Estándares de Cualificación Internacionales relacionados:

INCUAL:

- INCUAL ART521_2 Talla de elementos decorativos en madera.

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales

0214-22-04-1-01

25

V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Creación y producción de tallas, calados e intarsias artesanales 0214-22-04-1-01	TÉCNICO 1
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Crear tallas, calados e intarsias artesanales en madera para su comercialización, según diseño propio, necesidades y preferencias del mercado, considerando la identidad cultural, la selección de técnicas, preparación de la materia prima, selección de herramientas, maquinaria o equipo a emplear, así como la organización de la actividad del taller artesanal, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el área de trabajo; manteniendo comunicación asertiva, disposición para el trabajo en equipo y acatando la normativa vigente.

VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

- **Acabados:** son técnicas empleadas por la persona artesana, el cual puede ser mediante el lijado o talla al natural para evitar que las figuras pueden perder la finura de los filos o bordes.
- **Afilado:** son técnicas empleada por la persona artesana para el afilado de su herramienta con la cual se hace que los cortes de la madera queden prácticamente listos para aplicar el acabado, la talla no presenta alteraciones como fibras sueltas o despeinadas y en el resultado se observa que la talla está bien recortada, sin repiques o repasadas con las gubias, conservando los filos propios de la misma.
- **Aprovisionamiento:** es el acto y el resultado de suministrar determinados recursos. Esto, para que un proceso pueda funcionar, por ejemplo, en una empresa, o para reunir una reserva que pueda servir para alguna circunstancia particular como una emergencia.
- **Armado de piezas:** son las acciones realizadas para el ensamble para las cuales se usan diferentes tipos de uniones de acuerdo al objeto que se vaya a desarrollar.
- **Artesanía contemporánea:** es el producto elaborado manualmente para el uso cotidiano (estético, utilitario y ritual) y constituye la manifestación de uno de los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial: los saberes, oficios y técnicas artesanales tradicionales mediante los cuales se expresa la identidad colectiva cultural y natural en el territorio en donde se producen y están en constante transformación sin perder la esencia del producto.
- **Artesanía indígena:** es el producto elaborado para satisfacer necesidades cotidianas, estéticas y rituales; mediante procesos principalmente a mano y con herramientas manuales. Usa y transforma la materia prima natural, preferiblemente local, con procesos y diseños, formas, colores, acabados y elementos estéticos propios de la identidad cultural de los pueblos indígenas.
- **Artesanía mestiza:** es el producto que integran oficios y técnicas artesanales, resultado del encuentro de culturas diferentes y la mezcla de sus conocimientos tradicionales en comunidades rurales o urbanas, tales como talabartería, alfarería, tejeduría, entre otras; que satisfacen las necesidades productivas, estéticas y simbólicas con identidad colectiva.
- **Artesanía tradicional:** es el producto elaborado manualmente para el uso cotidiano (estético, utilitario y ritual) y constituye la expresión de uno de los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial: son los saberes, oficios y técnicas artesanales tradicionales mediante los cuales se

expresa la identidad colectiva cultural y natural en el territorio donde se producen y están en constante transformación sin perder la esencia del producto.

- **Artesanía:** es la expresión material de nuestra identidad multiétnica y pluricultural, diseñada y elaborada en el territorio nacional, mediante oficios artesanales ya sea totalmente a mano, con la ayuda de herramientas manuales o tecnológicas.
- **Comercialización:** es el conjunto de actividades desarrolladas para facilitar la venta y/o conseguir que el producto llegue finalmente al consumidor.
- **Costo de producción:** es el costo de producción (o costo de operación) es el gasto necesario para fabricar un bien o para generar un servicio.
- **Curar la superficie:** es secar o preparar [una cosa] para su conservación.
- **Demanda de mercado:** es la cantidad de bienes y servicios requeridos por un grupo de personas en un mercado determinado, en el cual influyen los intereses, las necesidades y las tendencias.
- **Dibujo:** es la herramienta que permite al artesano definir las formas y volúmenes del diseño, determinando que partes de la madera va a extraer para que el producto tenga una lógica y un uso determinado y puede ser utilitario o decorativo.
- **Diseño:** es el que en el proceso productivo comienza con la etapa creativa en la comunidad los artesanos generan nuevas propuestas a partir de referentes clásicos copinado o reinterpretando los modelos de libros y catálogos.
- **Elementos del diseño:** es el punto, la línea y el plano, el espacio y el volumen, el ritmo y equilibrio, la simetría y asimetría, la escala, la textura y el color, la figura y el fondo, jerarquía, retícula, tiempo y movimiento.
- **Embalaje:** es un proceso que sirve para recubrir y proteger un producto o mercancía durante el almacenamiento y transporte de los mismos.
- **Empacado:** es meter alguna cosa en cajas, bultos o maletas para guardarla o transportarla, o colocar alguna mercancía en latas o paquetes para que se conserve en buen estado y se pueda distribuir o comerciar.
- **Estrategia de comercialización:** es el conjunto de acciones que pone en práctica una empresa para dar a conocer un nuevo producto, para aumentar su cuota de venta o para aumentar su cuota de participación de mercado.

- **Flujo de efectivo:** es el movimiento físico o real de dinero: de la cuenta a cuenta, el comprador al vendedor, al viajero, etc. Una empresa necesita flujo de efectivo para garantizar operaciones sin problemas y cumplir con sus obligaciones.
- **Fondear el bajo relieve:** es un procedimiento realizado por la persona artesana que consiste en limpiar el bajo relieve, eliminando las fibras despeinadas o fibras sueltas que quedan en el fondo de la talla para que quede limpia totalmente.
- **Gráfica:** es la imagen visual o diseños que se pueden encontrar en alguna superficie, como una pared, lienzo, pantalla, papel o piedra que tienen un propósito de informar, ilustrar o entretener. En el uso contemporáneo, los gráficos incluyen una representación pictórica de datos, como en la fabricación.
- **Grano:** es la orientación de las fibras en sentido longitudinal, se ha clasificado en recto, oblicuo, entrecruzado e irregular, en la mayoría de las maderas tropicales a través de los sucesivos aumentos de crecimiento, va formando espirales alternas, que en las superficies aserradas en el plano radial aparecen en forma de bandas, de esta característica depende la capacidad de trabajo que permite la madera y su comportamiento estructural.
- **Herramientas tecnológicas:** son aquellos programas o aplicaciones que nos permiten tener acceso a la información, y están a disposición de todas las personas, en la mayoría de los casos, de manera gratuita. El uso y aplicación que se le da a estas herramientas, va a depender de las necesidades y características de cada usuario.
- **Identidad cultural:** es el conjunto de manifestaciones socioculturales (creencias, tradiciones, símbolos, costumbres y valores) que les provee a los individuos pertenecientes a una comunidad un sentido de pertenencia y comunión con sus pares.
- **Inocuo:** se un objeto o persona que no es capaz de hacer daño o despertar interés en la colectividad.
- **Intarsia:** es una forma de incrustación de madera que es similar a la marquetería, el término también se utiliza para una técnica similar utilizada con pequeñas piedras muy pulidas en una matriz de mármol.
- **Madera:** es la parte sólida del árbol que se encuentra debajo de la corteza, su grosor aumenta cada año en forma de anillo concéntrico que añade al de los anillos anteriores, están compuestos por lignina y celulosa.
- **Mano de obra:** es el esfuerzo y/o conocimiento, tanto físico como mental, que una persona puede aportar para llevar a cabo una tarea de la actividad productiva. En contabilidad, el

concepto también hace referencia al costo que genera contratar a las personas que realizan una determinada tarea.

- **Motivo:** es aquella cuestión, razón, circunstancia, entre otras alternativas, que mueve a alguien a hacer algo.
- **Neoartesanía:** es la producción de objetos utilitarios y estéticos que, a partir de diversos oficios artesanales, procesos de diseño, herramientas tecnológicas, e identidad individual o colectiva, revitalizan el patrimonio cultural.
- **Normativa laboral:** es el sistema que da ordenamiento jurídico., da respuesta a todos los asuntos de empresa desde distintos puntos de vista. Por ejemplo, abarca la prevención de riesgos laborales y también atiende a la gestión de recursos humanos.
- **Normativa vigente:** es el período de tiempo en el que el contenido de una norma escrita es aplicable y de obligatorio cumplimiento.
- **Patrimonio cultural:** es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes.
- **Patrimonio histórico:** es el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo, que se consideran valiosos para las personas o la sociedad, y por lo tanto merecedores de su conservación y transmisión a las generaciones futuras.
- **Patrimonio natural:** es el que está constituido por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, estas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico además de cultural. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biósfera, los monumentos naturales.
- **Plan de promoción:** es un plan para el uso óptimo de los elementos que la forman: publicidad, relaciones públicas, ventas personales y promoción de ventas.
- **Plantillas:** es la acción que realiza la persona artesana para definir los volúmenes, dimensiones y configuración general mediante plantillas, valiéndose del uso de cartulinas, papel carbón, lápiz o esfero sin tinta, repasando las líneas del diseño las cuales se traspasan a la madera quedando definidos los contornos del diseño para ser tallados posteriormente.
- **Proceso productivo:** es el conjunto de tareas y procedimientos requeridos que realiza una empresa para efectuar la elaboración de bienes y servicios. También puede entenderse como

una serie de operaciones y procesos necesarios que se realizan de forma planificada y sucesiva para lograr la elaboración de productos.

- **Producto artesanal:** son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, 1 UNESCO (2003) Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: es que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente.
- **Prototipos:** es el primer ejemplar de una cosa o molde original que sirve de modulo para fabricar otras iguales.
- **Riesgo laboral:** es el peligro existente en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño.
- **Ruteadora:** es una herramienta mecánica que se usa para dar forma a los bordes de la madera estos varían de acuerdo a la fresa empleada ya que es intercambiable.
- **Sellador:** es la técnica que se aplica una vez la pieza está totalmente lijada y se procede a aplicar dos capas de sellador con el fin de preparar la madera y que reciba el acabado final, tapan los poros aplicando mínimo dos capas de sellador y entre cada una de las manos lijan con número 320 o 400 suavizan teniendo cuidado de no retirar totalmente la película aplicada, solamente eliminan la rugosidad de la aplicación y revisan al tacto la pieza. Para este procedimiento hacen la aplicación con trapo teniendo cuidado de no saturar la pieza en las partes caladas.
- **Suministros:** es la acción de suministrar, de proveer a alguien de algo que necesita. En términos económicos se utiliza el concepto de suministros como sinónimo de abastecimiento. Consiste en una actividad que se desarrolla con el propósito de satisfacer las necesidades de consumo de una estructura económica, ya sea empresa o familia.
- **Suvenir artesanal:** es un producto con función de recuerdo que representa la identidad cultural de un territorio determinado, elaborado a mano con técnicas tradicionales o en procesos de producción semiindustriales, dirigido principalmente al turismo, por ser generalmente liviano, de fácil transporte, coleccionable y de bajo costo.

- **Talla con calados:** es la talla que se derivó de la talla bidimensional de bajo relieve con trazos libres en donde se requiere de una mayor delicadeza al tallar pues presenta orificios los cuales han sido calados con anterioridad y que se combinan con movimientos entrelazados de flora y fauna o figuras geométricas.
- **Talla de bulto o tridimensional:** es la que permite al tallador expresar libremente las figuras en tres dimensiones. Es de tipo escultural en la cual los volúmenes juegan un papel muy importante en transmitir armonía, movimiento y destreza técnica. así mismo esta técnica permite realizaciones de objetos utilitarios como contenedores, cucharas, palas, todo tipo de utensilios para la mesa y cocina.
- **Talla en bajo y alto relieve bidimensional:** es la más utilizada por los artesanos, está directamente relacionada con la talla ornamental, con la diferencia de que ésta se aprecia en forma plana o bidimensional. Utiliza las mismas técnicas de talla y principios del dibujo. Se realizan retablos, frisos, cenefas, marcos, cuadros, plasmando temas como frutas, flores, animales, y temas seculares, espirituales, serios y jocosos, satíricos y simbólicos.
- **Talla en madera:** es un trabajo en maderas duras y blandas, materiales de frutos vegetales y elementos líticos como piedra, mármol, obsidiana, pedernal, caliza y otras, materiales a los cuales se extraen bocados por percusión o cincelado, fricción, pulimento hasta ir diseñando la figura o cuerpo del objeto deseado.
- **Técnicas artesanales:** es el conjunto de procesos aplicados en la elaboración de un producto según un oficio y el recurso empleado y transformado para su elaboración.
- **Temática:** es el conjunto ordenado que se hace u organiza en relación al tema de una cosa.
- **Textura:** son las características que se presentan tomando en cuenta el tamaño de los elementos anatómicos, células poros, anillos de crecimiento, es importante en el acabado o lustre, es la disposición normal de las fibras en la superficie de la madera, en las maderas tropicales viene determinada por el tamaño y la distribución de los poros, cuando son grandes la textura es tosca, pero cuando son pequeños la textura es fina, teniendo en cuenta los puntos intermedios como media fina o media tosca.
- **Tinturado:** es el tinte del color deseado de preferencia vegetal o mineral, para teñir la madera, también aplican tinte de tipo industrial valiéndose del uso de una pistola y compresor.
- **Veta de la madera:** son dibujos o figuras originados según los planos de corte y su diseño depende del tamaño, forma, color, y abundancia de los diferentes elementos anatómicos.

Para más información
haga clic aquí

www.cualificaciones.cr

Volver al
INICIO

Retrocede

Volver al ÍNDICE

Avanza